

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Paula Geraldine Sandoval González, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el ÚLTIMO PAGO.

| | |
|------------------------|---|
| Contrato: | No. 517 de 2025 |
| Tipo de Contrato: | Contrato de prestación de servicios |
| Contratista: | Paula Geraldine Sandoval González |
| Cédula: | No. 1.031.178.406 de Bogotá |
| Objeto: | PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO AL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ, PARA ORIENTAR LAS LABORES DE ATENCION INTEGRAL, FILTRO Y DIRECCIONAMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA QUE ACUDE DE MANERA PERSONAL A LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ. |
| Plazo del contrato: | SIETE (7) MESES |
| Fecha iniciación: | 13 de junio de 2025 |
| Fecha de terminación: | 31 de diciembre de 2025 |
| Prórroga(s) | N/A |
| Valor inicial pactado: | \$ 25.200.000 |
| Valor adicional: | N/A |
| Valor a pagar: | \$3.600.000 (No. de pago: ultimo pago) |
| Número de PIN: | 4631193540 |
| Periodo cotizado. | MES Diciembre AÑO 2025 |

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 16 días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

Interventor o Supervisor,



LINA IVONNE DEL PILAR PEREZ ESPINOSA
C.C. No. 1.014.212.992 de BOGOTÁ
Apoyo a la Supervisión



VÍCTOR HUGO HUERTAS PRADA
C.C. 80.772.128 de BOGOTÁ
Alcalde Local de Engativá